

# HECHOS Y DOCUMENTOS CONTEMPORANEOS

## MEMORIA LEIDA POR MONS. JORGE DINTILHAC, SS. CC., RECTOR MAGNIFICO DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU, EN LA CLAUSURA DEL AÑO ACADÉMICO DE 1943

Señor Presidente de la República,

Excmo. y Rvdmo. señor Nuncio de Su Santidad,

Excmo. y Rvdmo. señor Arzobispo de Lima, Gran Canciller de la Universidad,  
Señoras y señores:

Con el favor constante de Dios Nuestro Señor hemos llegado al final del año académico de 1943, el primero de nuestra calidad de Universidad Pontificia, honrosísimo título que no sólo debe enorgullecernos justamente sino también estimularnos a las más altas empresas educativas. Sea, pues, mi palabra inicial la humilde expresión de nuestra honda gratitud a la Divina Providencia, por los beneficios de que nos colma y que son, según todos lo creemos, prenda de su protección siempre manifiesta con esta obra de veras necesaria para la Iglesia y el Perú.

En las reflexiones de carácter general que añadí a mi Memoria administrativa del año anterior os hablaba precisa y largamente del mensaje definitivo y hermoso de la Universidad Católica del Perú, sintetizado en su mismo título. Pues bien, cada día la realidad comprueba que dicho mensaje se recibe en el país con creciente simpatía y que esta segunda etapa de nuestra vida, desde las espléndidas fiestas jubilares, es por cierto la época de franco progreso que yo auguraba.

Cumplo en seguida con la disposición reglamentaria de dar cuenta de las actividades del claustro en una breve Memoria.

### *Organización y Gobierno.*

El Reglamento General, cuyas excelencias prácticas se demuestran cada día, será pronto convertido en nuestros Estatutos, reformándolo en algunos puntos de acuerdo con la categoría pontificia de la Universidad.

La Santa Sede ha nombrado Gran Canciller al Excelentísimo y Reverendísimo señor Arzobispo Primado Don Pedro Pascual Farfán de los Godos, en cuyo aliento y bendiciones confiamos para no desmayar en la tarea que nos ha tocado.

El Consejo Superior se ha reunido doce veces durante el año universitario. No menos activo ha estado el Consejo de Administración, cuyas juntas han legado a veintitrés.

Ha sido preocupación del Rectorado proveer a todas las Facultades y Escuelas de reglamentos internos propios que, completando el general y sustituyendo la costumbre cambiante y a veces caprichosa por la fija y meditada norma escrita, eviten el desorden y la improvisación, tan vivaces en nuestro medio. Así, me es grato anunciaros que la Facultad de Letras y Pedagogía promulgó el suyo. Igualmente se aprobó y ya están en fructuosa vigencia los reglamentos de nuestras dos Escuelas Normales, obra concienzuda de sus Consejos Directivos que sólo han comenzado a funcionar en este año pero que ya pueden mostrar magníficos resultados sobre todo en cuanto a la disciplina y unión de dichas Escuelas con la Universidad.

El Consejo de Administración, por su parte, ha compuesto unas Reglas para encauzar el movimiento económico de la Institución. Desde su aplicación en el mes de Julio se han advertido notoriamente los saludables efectos de su existencia.

Por último, al componer el Reglamento de la Oficina de Propaganda, se ha adelantado en el de la Secretaría General, de indudable urgencia, ya que ésta, por disposición reglamentaria y por tradición de nuestro Claustro, es una repartición importantísima y coordinadora.

Espero que durante el curso de 1944 se promulgue el Reglamento de la Facultad de Derecho que está en preparación y los demás que aún faltan.

#### *Vida Económica.*

Por iniciativa del Tesorero General se contrataron este año los servicios de un Auditor y un Contador para la organización económica de la Universidad, medida indispensable dado el crecimiento que ha adquirido la Institución en los últimos tiempos.

La contabilidad es llevada ahora en forma estrictamente técnica y en armonía con las disposiciones del Consejo Administrativo. Ya están listos todos nuestros inventarios y el régimen de contabilidad única permite conocer cada treinta días la verdadera situación económica por medio de los balances mensuales que presenta el contador.

Consideradas las cifras exactas de ingresos y egresos ordinarios de la Universidad y sus dependencias, según figuran en el cuadro anexo, debo hacer un nuevo requerimiento a nuestros amigos y benefactores para que continúen apoyando nuestra obra, que muchos han favorecido ya de manera que compromete nuestra perpetua gratitud. El sostenimiento de una universidad exige la inversión de sumas enormes, si se quiere darle su auténtica fisonomía y posibilidades para realizar todos los fines que debe cumplir en el orden pedagógico y en el social. Y la nuestra sólo cuenta con el pago de pensiones y otros derechos y con los donativos de sus cristianos bienhechores.

*Facultades y Escuelas.*

Han continuado funcionando en las Facultades satisfactoriamente los Consejos Directivos. Además, se han organizado los de las Escuelas Normales con la evidente eficacia a que he aludido en otro párrafo. Se procurará extenderlos el año siguiente a todas las Secciones de la Universidad.

Aunque no se ha podido reformar totalmente y en su esencia el acostumbrado método de enseñanza por medio de conferencias o explicaciones magistrales y algunos pasos, las innovaciones ya establecidas que tienden a superarlas nos dejan muy valiosas experiencias. Con el sólito sistema que pretendemos desterrar se memoriza mucho pero se aprende poco (se fomenta el plagio deshonesto y se agota la originalidad sobre todo), porque apenas se emplean las pruebas objetivas y las preguntas llamadas de concepto.

Los Seminarios o clases prácticas en la Facultad de Derecho constituyen una de las innovaciones a que acabo de referirme.

El renuevo de los Grupos de Práctica en el curso de Elocución Castellana que funcionan hace varios años y en los cuales los estudiantes suelen sustentar muy apreciables cuodlibetos, y las excursiones en el de Arqueología han reafirmado el carácter de la enseñanza activa que propugnamos.

En los programas de los cursos de Autores Selectos de la Literatura Universal, Historia Literaria del Perú y Elocución Castellana se han incluido balotas relativas a la lectura de obras clásicas y textos consagrados.

Ya comenzamos a encarar otro aspecto de la enseñanza superior acostumbrada en el país, el tremendo problema de las llamadas copias o apuntes. Descuidadas versiones taquigráficas o no de las conferencias magistrales y objeto de vil comercio, conviértense para multitud de alumnos en la única fuente de consulta y estudio. El Archivo de Copias ya formado ha permitido su revisión y censura —casi siempre desfavorable— y facilitará la impostergable faena de su control primero, y luego, de su eliminación, aunque paulatina según lo aconseja la prudencia porque escasean los textos y tratados universitarios y hay que crear nuevos hábitos de estudio.

Las pruebas finales de promoción se han rendido ante los jurados oficiales y de acuerdo con nuestro Reglamento de Exámenes. Gracias a la cooperación del Ministerio de Educación Pública se ha regularizado completamente este año la realización de las pruebas en obediencia a los calendarios oportunamente publicados que han sido inalterables.

En mi anterior Memoria comenté la acertada disposición del Consejo Superior que suprimió los exámenes de aplazados en todas nuestras Facultades y Escuelas. Llenadas nuestras esperanzas en el buen éxito de esta medida, puedo anunciar que los alumnos han estudiado con mucho mayor contracción, y, tanto en los pasos, temas e interrogatorios cuanto en los exámenes finales se ha notado la intensidad del aprovechamiento. Así en los últimos, el porcentaje de examinandos desaprobados ha sido muy corto, y considerable el número de calificativos sobresalientes.

---

Nuestra Facultad de *Letras y Pedagogía*, ha concluido a satisfacción sus labores, no empece las dificultades administrativas nacidas de la circunstancia de haber sido el 43 año de transición y de reajuste de programas y distribución de cursos. Su dependiente Instituto de Idiomas ha logrado mejorar la difícil enseñanza de sus numerosas cátedras.

No quiero que pase la oportunidad sin referirme a la calidad siempre mejor y más académica, de las tesis presentadas por los graduandos.

Asimismo en la *Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, la coordinación de programas y el establecimiento de diez nuevos cursos ha sido la principal preocupación de su Decano y demás autoridades.

La *Facultad de Ciencias Económicas* y su añejo *Instituto de Comercio* continuaron su proceso de consolidación. Varias tesis muy meritorias acreditan el aprovechamiento de sus alumnos.

La perfecta organización y la máxima seriedad en los estudios, nota y timbre de nuestra *Facultad de Ingeniería*, confirman su honrosa fama y prestigio. Durante 1943 se han adquirido útiles para los Gabinetes de Química y Topografía.

Dueña la Universidad del edificio en que funciona la *Escuela Normal de Varones*, ha construido cuatro aulas y se ha empezado, con la generosa contribución económica de los exalumnos y otros buenos amigos, la fábrica de una espaciosa capilla. Las tesis que presentan sus alumnos para alcanzar el título de Normalistas de Segundo Grado, de ordinario sobre aspectos pedagógicos peruanos, han mejorado notablemente en fondo y forma.

La *Escuela Normal de Mujeres* ha asentado aún más su reconocida eficiencia pedagógica y formativa.

El *Instituto Femenino de Estudios Superiores*, cuya característica es el entusiasmo indeclinable, ha seguido realizando en sus dos Secciones de Cultura Religiosa y Estudios Superiores una encomiable tarea. Sin arrancar a las señoritas alumnas de su centro natural que es el hogar, las orienta en sentido católico y peruanista. Algunas ceremonias religiosas, un ciclo de conferencias, varios paseos y visitas a los monumentos virreinales de la ciudad y el *Buzón Amigo*, simpática obra para difundir la buena lectura entre los niños y enfermos, han completado la fructífera labor de 1943.

#### *Maestros y Alumnos.*

Duelo para toda la Universidad fué el fallecimiento de don Carlos Pareja y Paz Soldán, auténtico exponente de este claustro, en donde como alumno primero y después como profesor lució las excepcionales dotes de su original y finísimo talento literario y las no menos ilustres de su señero carácter moral.

---

En las Facultades y Escuelas los maestros son 199. De ellos corresponden 31 a Letras; 28 a Derecho; 22 a Ciencias Económicas; 47 a Ingeniería; 24 a la Escuela de Pedagogía Normal de Varones; 22 a la de Mujeres; y 15 al Instituto Femenino de Estudios Superiores.

En el año que termina se han incorporado al personal docente los siguientes señores doctores: D. Ricardo Magaña Suero, D. José Dammert Bellido, D. Manuel Belaúnde Guinassi, D. Guillermo Gastañeta Iglesias, D. Augusto Vargas Prada, D. Jorge Ramirez Otárola, D. Luis Echeopar García, D. Federico Velarde Rivero, D. Andrés Echevarría Maúrtua, D. Ernesto Perla Velaochaga, D. Mario Alzamora Valdez, en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; D. Humberto Sotelo, D. Manuel Olcese, D. Numa León de Vivero y D. Guillermo Ronald, en la de Ciencias Económicas; y D. Carlos Martínez Hague y D. José Pareja, en la de Letras y Pedagogía.

El número de alumnos ha ascendido a un gran total de 2198, de los cuales corresponden a las Facultades y Escuelas 1162 y a los Colegios y Academias afiliadas 1036.

La disciplina se ha mantenido sin alteración no tanto por temor a las sanciones reglamentarias (no ha habido que aplicar ninguna grave) cuanto por el buen estímulo y voluntad de los estudiantes.

Los alumnos al desarrollar variadas actividades complementarias de la enseñanza, han recibido la protección y estímulo de las autoridades del claustro. La *Revista Blasón*, órgano de todos los estudiantes, ha publicado dos interesantes números, uno dedicado a comentar el problema de la Biblioteca Nacional incendiada y otro, a enjuiciar el Congreso Americano de Estudiantes reunido en Santiago de Chile y en el cual estuvieron debidamente representados los nuestros.

La Conferencia de San Vicente de Paúl de los Sagrados Corazones, cuyos caritativos afanes deben ser favorecidos ampliamente por todos los alumnos a quienes exhorto nuevamente de todo corazón para tan cristiana actitud, ha repartido quinientos soles entre las familias pobres que ampara y les ha gestionado otros muchos socorros de diversa índole.

Acatando los deseos de la Santa Sede, hemos fomentado la Acción Católica Estudiantil. La U. N. E. C., de hombres y la de mujeres tienen instalados activos centros en las Facultades y en las Escuelas Normales. En el Colegio Mariscal Castilla y en la Escuela Primaria Anexa también se han organizado grupos de Acción Católica.

El restaurado Centro de Estudios Económicos, cuyos miembros pertenecen casi todos a la Facultad de Ciencias Económicas, se propone llevar a cabo en 1944 una serie de actividades culturales que serán muy provechosa continuación de las conferencias de este año.

#### *Departamentos Universitarios.*

Las bibliotecas resultan en el sistema de enseñanza que venimos estableciendo algo muchísimo más importante que un simple servicio auxiliar: son verdaderos e insustituibles laboratorios. Cada una de ellas es por sí sola un conjunto de cátedras, y no se concibe universidad moderna y eficaz sin bibliotecas bien provistas y con personal preparado para orientar las lecturas. Por eso deben merecer las que poseemos nuestros mayores cuidados y predilección. Aprovecho de esta circunstancia, que juzgo muy oportuna, para encarecer a todos: — catedráticos, alumnos y amigos de la Universidad — que presten a nuestra

Biblioteca Central *Carlos M. Elias* y a las de Ingeniería, Seminarios de Derecho y Normal de Varones su más generoso apoyo.

En la Central, se ha hecho el verdadero y completo inventario de las existencias. Simultáneamente se ha perfeccionado el catálogo, y los nuevos ficheros serán puestos a disposición de los lectores en abril de 1944. Por desgracia la preciosa hemeroteca nacional y extranjera que atesoramos, debido a la escasez de fondos no se ha podido entregar aún al servicio de los estudiantes.

El *Instituto de Investigaciones Históricas*, prosiguió este año en los trabajos que lo han acreditado ya como alto centro dedicado a la descifración de nuestro pasado. Hállase en prensa el V número de su Boletín. El Instituto editó hace poco un nuevo tomo de su *Biblioteca Peruana* intitulado *De Nuestro Antiguo Teatro*, que trae una colección de muy curiosas y hasta entonces inéditas piezas dramático-religiosas criollas de los siglos XVII y XVIII. Las labores del Instituto de Investigaciones Históricas deben ser acogidas y loadas con el más fervido entusiasmo.

La *Revista de la Universidad Católica del Perú* en su duodécimo año de vida se ha continuado publicando con regularidad. Por sus numerosos canjes, el órgano oficial de nuestra Universidad es su más puntual mensajero en todos los países con los cuales existe ahora la posibilidad material de tener comunicaciones.

El *Departamento Médico* ha prestado sus servicios gratuitos a 24 alumnos y ha realizado el examen clínico-general y antropométrico de 364 aspirantes. Por los datos obtenidos en él se han corregido muchos defectos de los aspirantes admitidos.

En junio fué creado el *Departamento de Educación Física y Deportes* con el fin de utilizar estas actividades para bien de nuestros alumnos y en la medida que los principios católicos señalan discretamente. Su Director Técnico ha contado con la entusiasta cooperación de los alumnos de las diversas Facultades y Escuelas para los varios campeonatos deportivos, especialmente para el partido de fútbol entre el equipo de nuestros estudiantes y el de los sanmarquinos, que terminó con el triunfo de los nuestros.

#### *Institutos Afiliados.*

La *Academia de Arte Católico* ha desarrollado un programa mucho más amplio que el de años anteriores. Importantes asignaturas teóricas como Historia del Arte, Anatomía Artística, Óptica y Perspectiva y Arte Religioso han venido a completar el plan de los cursos técnicos.

Las dos *Escuelas Técnicas de Comercio de Varones y Mujeres* han concluido su año lectivo con resultados pedagógicos satisfactorios. La Universidad proyecta consagrar a estas Escuelas cada día mayor atención porque en ellas puede cumplirse una vasta y benéfica misión social.

El *Colegio "Mariscal Castilla"*, que sirve a nuestros alumnos de Pedagogía Superior para ensayar sus clases y otras prácticas y experiencias, ha funcionado regularmente. Las Escuelas Primarias que tienen idéntico fin en nuestras Normales de Segundo Grado, han cumplido igualmente a satisfacción su objeto.

---

*Asociaciones de Ex-Alumnos y Amigos.*

Mi anhelo de robustecer la Asociación de Exalumnos y convertirla en una de las más potentes fuerzas sostenedoras de la Universidad, se complace en ver cómo crece la Sección de los Ingenieros. De su progreso habla con elocuencia su Revista *Hojas Técnicas*, del más alto nivel científico y profesional.

La Sección de los Pedagogos no ha dejado de tener sus reuniones y charlas, y con su fervor, lo mismo que con la cooperación de la Junta Directiva General y las varias promociones ya organizadas cuento para la reorganización total de que tengo en proyecto para sugerirla a todas las promociones egresadas de nuestra querida Universidad.

La Asociación de Amigos continúa laborando celosamente entre los católicos a fin de recoger donativos.

---

*Vida Universitaria.*

El ciclo de conferencias públicas organizado por la Facultad de Derecho trascendió a todos los círculos intelectuales de la Ciudad y constituyó uno de los acontecimientos más interesantes de su clase en 1943.

El Día de la Universidad fué celebrado el último domingo de setiembre con una Misa de Comunión General extraordinariamente concurrida (se acercaron a la mesa eucarística más de 400 personas), y con un gran almuerzo de camaradería y juegos deportivos. Conviene recordar que todos estos actos fueron preparados —primera vez que esto ha ocurrido— sólo por los mismos alumnos bajo la supervigilancia de la Secretaría General.

Al Congreso Americano de Estudiantes que se realizó en Santiago de Chile, enviamos una numerosa y homogénea Delegación de Alumnos que supieron comportarse con la firmeza doctrinaria, dignidad y altura tradicionales entre los jóvenes de la Universidad Católica.

Singular prez para todos nosotros, el Doctorado Honoris Causa conferido por la Universidad Católica de Washington al señor Vicerector Dr. D. Víctor Andrés Belaúnde, maestro y orador católico de méritos únicos en el país, requiere especialísima mención. Dentro de breves instantes el Excelentísimo señor Gran Canciller entregará al Doctor Belaúnde el Diploma que acredita tan justo homenaje.

---

A los que hoy egresan de nuestras aulas, exalumnos de Letras y Pedagogía, Derecho, Ingeniería, Ciencias Económicas, Comerciales y Escuela Normal, dirijo mi palabra emocionada, despedida y bendición, programa y augurio: Conservad en todo momento las tradiciones de esta Casa, herencia de fé y moral, alteza y señorío que son también las tradiciones del Perú y de la Catolicidad.

Maestros todos de la Universidad:

En vuestra incomparable abnegación hallo la principal causa humana de nuestros buenos éxitos. Complacido lo reconozco y publico para edificación y ejemplo.

Excelentísimo señor Nuncio:

Hoy más ligados que nunca a vuestro Augusto Soberano el Papa Pío XII, gloriosamente reinante, reiteramos ante V. E. R. nuestra adhesión a la invencible Cátedra de Pedro y prometemos servirla con fidelidad de hijos y valor de cruzados.

Señor Presidente de la República:

Aceptad el agradecimiento que os rinde por mi voz, la Pontificia Universidad Católica del Perú, cuya obra alentáis una vez más con vuestra presencia y dignaos, como primer Magistrado de la República, honrarnos clausurando nuestro XXVI año académico.

---

### **DISCURSO DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DR. MANUEL PRADO, EN LA CLAUSURA DEL AÑO UNIVERSITARIO DE 1943**

Señores:

El Año Académico de la Universidad Católica que hoy termina y cuya ceremonia de clausura tengo el agrado de presidir, representa una realización más en su labor docente y una afirmación de sus elevados fines.

Constante preocupación del Gobierno es el adelanto material del país, conjuntamente con el desarrollo y perfeccionamiento de la instrucción en sus diversas etapas, porque mediante ella se mantiene y acrecienta el invaluable patrimonio de la nacionalidad y se exaltan los más puros ideales, tan necesarios en la hora presente para la defensa de las seculares normas humanas contra sistemas y doctrinas que pretenden socavar los cimientos de la civilización y desviar el curso natural de la historia, quebrantando sus preceptos y leyes.

Noble y trascendental es la misión de los altos centros de estudios, al encauzar las permanentes aspiraciones de la juventud que hallan su mayor exponente en nuestra sólida organización social. Su objetivo preciso, cualquiera que sea su carácter y su inspiración, no sólo consiste en el dominio del saber, sino en la selección de los valores sobre los cuales se edifica la vida, en la elevada orientación de los conocimientos del hombre y en la enérgica y disciplinada dirección de su voluntad para afrontar con sabiduría y eficacia los complicados problemas, cuya solución redunde en beneficio general. Es, pues, en las aulas donde se elaboran y depuran las ideas para hacer de ellas las fuerzas que han de abrir los caminos hacia los horizontes de una existencia superior.

Sobre estos básicos fundamentos llenan las universidades sus austeras funciones: el cultivo de la ciencia y la capacitación profesional. El ejercicio de

las múltiples actividades requiere una vasta preparación técnica que sólo puede otorgar el estudio sistemático y paciente. Formar hombres que aporten pensamientos constructivos y amplias concepciones al interés público, es rol primordial que están llamadas a desempeñar.

Su labor patriótica y nacionalista no debe ser descuidada. Si bien es universal la cultura, en cada pueblo toma modalidades peculiares que dependen de la tierra y de la tradición. La nuestra es ese conjunto armonioso de principios jurídicos, científicos, artísticos y económicos que constituyen la esencia democrática de la personalidad del Estado; y toca a las Universidades mantenerlas, custodiarlas y fomentarlas.

Cósecuente con estos conceptos, la Universidad Católica del Perú, cumple las tareas que informan la razón de su existencia, en su doble aspecto: afirmando los postulados de la fe que representan la garantía de la constitución subjetiva del hombre y enalteciendo el culto a las máximas expresiones de la peruanidad.

En la tremenda crisis que convulsiona a la humanidad, no sólo se lucha contra el poderío de las naciones organizadas para la guerra, sino contra su estructura ideológica absorbente. El pensamiento libre se ha alzado contra las mentes enfermizas de pueblos y hombres, ávidos de dominación y vasallaje. El interés egoísta, revestido de aparente ropaje, pugna por imponerse. Ante tan desconcertante panorama toca a las universidades inculcar en el alma de los futuros ciudadanos las virtudes morales que reconocen la supremacía del espíritu.

El Gobierno que viene alentando por todos los medios el desenvolvimiento de las doctas instituciones, se congratula de la marcha de este importante Centro; y al expresar mis felicitaciones a su digno Rector, al Cuerpo de Profesores y al estudiantado, hago votos porque este respetable Instituto, confirmado por el Jefe de la Iglesia con el título de Pontificio, siga laborando por el bien de la Patria, de la religión y de la cultura.